

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LICITACION PUBLICA Nro. 004/2024

OBJETO: la contratación de la ejecución de la Obra denominada: OBRA: 7072 REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN - SEDE UPC FEDERAL VILLA DOLORES DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE **CÓRDOBA**

EXPEDIENTE N° 0677-000458/2024

PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL: Pesos Cinco Mil Ciento Catorce Millones Ochocientos Cincuenta Mil Trescientos Ochenta con 65/100 (\$ 5.114.850.380,65).

PLAZO DE OBRA: se establece en QUINIENTOS CUARENTA DIAS (540) días corridos y comenzará a contar, a partir de la fecha que se suscriba Acta de Replanteo de la obra objeto de la presente Licitación Pública.

En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro en el Atelier 6 del edificio del Rectorado de la Universidad Provincial de Córdoba, sita en Av. Pablo Ricchieri 1955 de la Ciudad de Córdoba, siendo las 13:00 horas, en presencia del Secretario de Administración y Recursos Humanos y el Coordinador General del programa UPC Federal de la Universidad Provincial de Córdoba y los integrantes de la Comisión de Apertura y Evaluación de Ofertas que se individualizan a continuación: De la Secretaría de Administración y Recursos Humanos, la Sra. Carolina María Antonutti, D.N.I. N° 28.581.772, la Arq. Sirley Sessa, D.N.I. Nº 25.150.091 y la Sra. Carolina Vanesa Donadi, D.N.I. № 26.179.423, y de la Secretaría de Coordinación y Asuntos Legales, el Ab. Guillermo Lima Krieger, D.N.I. N° 27.574.595, se da por iniciado el Acto de Apertura correspondiente a la Licitación Pública Nro. 004/2024, cuyo objeto es contratar la ejecución de la obra denominada: "OBRA: 7072 REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN - SEDE UPC FEDERAL -VILLA DOLORES DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA", el cual se tramita por el Expediente Administrativo N° 0677-000458/2024.

Seguidamente y atento el procedimiento establecido en la documentación licitatoria, se procede en primer lugar a dejar constancia de las ofertas presentadas en tiempo y forma conforme artículos 10 y 11 del Pliego de Condiciones Generales, constatándose según lo informado desde la Mesa de Entradas de la Universidad Provincial de Córdoba, la existencia de TRES (3) sobres oferentes presentados en el día de la fecha, dentro del horario establecido en las bases y condiciones de la Licitación de referencia, los que se encuentran cerrados y cuentan con sello de recepción indicando el horario de su presentación. Se procede a enumerar cada uno de los sobres tomando como base para ello el horario de presentación: SOBRE N° 1 hora de presentación 10:01; SOBRE N° 2 hora de presentación 10:19; SOBRE N° 3

hora de presentación 11:48. Se deja asentado que será competencia de la Comisión de Apertura y Evaluación de Ofertas, examinar y evaluar las ofertas dentro del término de cinco días hábiles siguientes a este acto de apertura, conforme lo establecido en el artículo 14

del pliego de condiciones generales de la presente licitación.

BUILLERMO LIMA KRIEGER Carolina Antonutti
Area Legales Subsections de Administración y Universidad Provincial de Cordoba Area Legales

missel Lic. Carolina Donadi Marq. SIRLEY SESSA ectora de Arquitectura e Infraestructura iversidad Provincial de Cordoba

Rr. Rubén Marcelo Cuello Secretario de Administración y RRHH Universidad Provincial de Córdoba

PROVINCIAL DE CÓRDOBA

MINELO DO ATOMERO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO

EXCEPTION TO BE A COURT OF STATE OF STA

PASCUPILISTO, OPICIMA, TOTA 1: Peace Cincal MR. Clarkto Cateron Millianes Ochoclerios

PLATO DE DERAL SE Establece en a dependos cualentos plas (540) dies contidos y comenzara a constar, a partir de la fecha que se se celua Acre de Replanteo de la com objeto de la presento

ner de diciombre del pro desmil vention per en al Atel et Bido del Rocco (12) dies de un versidad Provincial de Contoba, site en el caso Rocci (12) dies de la contoba (13) de la contoba (14) de la contoba (15) de la contob

procede en primer lugar a dejat constante de las elementarse en la decidad futuraria, su procede en primer lugar a dejat constante de las elementarias en la lamba y la major confurme antiquios 10 y 11 del Pilògo de Condicionas Germanias, condicionas regum lo antigementa de la Malva udad Providad de Condicionas regum la entrencia de la Malva udad de la recha, dentro del 1 mario establecido de recepcios indicembo de neterencia, los que se uncuo man carredos y purmer en cada una de la facelo de recepcios indicembo al hera los de su presentación. Se procede a numer en cada una de la facelo como base pere ello si latario de mesentacion.

CORL TE I nors de presentación 18:01, SORRE RE a nors de presentación 10:19: 30985 ME de presentación 11x88. Se deja asentado que se á competencia de la Condición de presentación de Otentes, esaminar y evaluar las alentas dentro del pertuno de cinco de sales alguientas e este aixo de apertura, conformo lo establecido en el articulo 14.

rest plicago de condicionas generales de la prosente historian

ACSS YALSE DAN

Sin perjuicio de ello, a continuación, se procede a la apertura de las ofertas presentadas en sobre cerrado por los distintos proponentes, con el siguiente resultado:

SOBRE/PROPONENTE N° 1: Se constata que la oferta corresponde a la/s empresa/s MARINELLI S.A., CUIT 30-54698082-7.

Acto seguido se verifica el contenido de la propuesta y se constata que presenta:

- 1) Constitución de domicilio electrónico conforme art. 6 del pliego de condiciones generales: marinellisa@gmail.com
- 2) Soporte digital pen drive con documentación de su oferta a verificar conforme art. 10 del pliego de condiciones generales.
- 3) Constancia/s de visita/s conforme art. 31 del pliego de condiciones particulares.
- 4) Garantía de mantenimiento de oferta por la suma de pesos cincuenta y un millones ciento cuarenta y ocho mil quinientos cuatro (\$ 51.148.504.-) constituida por Póliza de Seguro de Caución N° 692140 expedida por AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
- 5) Constancias de Habilitación y Determinación de la Capacidad Económico Financiera, expedidas por el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, vigentes hasta el 30/06/2025.
- 6) Declaraciones Juradas conforme art. 12 y 13 f) del pliego de condiciones generales;
- 7) Formulario Propuesta conforme art. 13 g) del pliego de condiciones generales y Anexo Nº I, en el que ofrece ejecutar los trabajos objeto de contratación por la suma total de pesos cinco mil seiscientos nueve millones setecientos quince mil veintiocho con 43/100 (\$ 5.609.715.028,43), que incluye IVA y demás impuestos vigentes.

SOBRE/PROPONENTE N° 2: Se constata que la oferta corresponde a la empresa AMG OBRAS CIVILES S.A., CUIT 30-51996288-4.

Acto seguido se verifica el contenido de la propuesta y se constata que presenta:

- 1) Constitución de domicilio electrónico conforme art. 6 del pliego de condiciones generales: tecnica@amgobrasciviles.com
- 2) Soporte digital pen drive con documentación de su oferta a verificar conforme art. 10 del pliego de condiciones generales.
- 3) Constancia/s de visita/s conforme art. 31 del pliego de condiciones particulares.
- 4) Garantía de mantenimiento de oferta por la suma de pesos cincuenta y un millones ciento cuarenta y ocho mil quinientos tres con 81/100 (\$ 51.148.503,81) constituida por Póliza de Seguro de Caución Nº 48888 expedida por PREMIAR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

5} Constancia de Habilitación y Determinación de la Capacidad Económico Financiera, expedida por el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, vigente hasta Lic. Juan Manuel Gimenez Grella el 31/07/2025.

Declaraciones Juradas conforme art. 12 y 13 f) del pliego de condiciones generales conforme ar Formulario Propuesta conforme art. 13 g) del pliego de condiciones generales was reconstructivo.

Nº I, en el que ofrece ejecutar los trabajos objeto de contratación por la suma total de

arolina Amonutti Subsecretaria de Administración y RRHH Universidad Provincial de Córdoba GUILLERMO LIMA KRIEGER Area Legales

Universidad Provincial de Córdoba

Museal Lic. Carolina Donadi Dirección de Compras y Contrataciones Arq. SIRLEY SESSA rectora de Arquitectura e Infraestructura Universidad Provincial de Córdoba

Cr. Rubén Marcelo Cuello Secretario de Administración y RRHH Universidad Provincial de Condona



pesos seis mil ciento diecinueve millones setecientos cincuenta y seis mil cincuenta y ocho con 77/100 (\$ 6.119.756.058,77), que incluye IVA y demás impuestos vigentes. SOBRE/PROPONENTE N° 3: Se constata que la oferta corresponde a la empresa ASTORI CONSTRUCCIONES S.A., CUIT 30-71035051-1.

Acto seguido se verifica el contenido de la propuesta y se constata que presenta:

- 1) Constitución de domicilio electrónico conforme art. 6 del pliego de condiciones generales: no acompaña.
- 2) Soporte digital pen drive con documentación de su oferta a verificar conforme art. 10 del pliego de condiciones generales.
- 3) Constancia/s de visita/s conforme art. 31 del pliego de condiciones particulares.
- 4) Garantía de mantenimiento de oferta por la suma de pesos cincuenta y un millones ciento cuarenta y ocho mil quinientos cuatro (\$ 51.148.504) constituida por Póliza de Seguro de Caución N° 236299 expedida por ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
- 5) Constancia de Habilitación y Determinación de la Capacidad Económico Financiera, expedida por el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado, vigente hasta el 31/08/2025.
- 6) Declaraciones Juradas conforme art. 12 y 13 f) del pliego de condiciones generales;
- 7) Formulario Propuesta conforme art. 13 g) del pliego de condiciones generales y Anexo Nº I, en el que ofrece ejecutar los trabajos objeto de contratación por la suma total de pesos cinco mil novecientos veintisiete millones setecientos cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y nueve con 91/100 (\$ 5.927.754.379,91), que incluye IVA y demás impuestos vigentes.

No habiendo más oferentes, se deja asentado que consultados los oferentes por si tienen algún tipo de observación que formular, ninguno de ellos hizo uso de la palabra. Se comunica a los presentes en este acto que las ofertas estarán disponibles para ser consultadas por los interesados a partir del día de la fecha en el horario de 12:00 a 16:00 en la Secretaría de Administración y Recursos Humanos de la Universidad Provincial de Córdoba.

Siendo las 13.35 horas se da por finalizado el acto, previa lectura, firmando de conformidad los miembros de la Comisión de apertura y evaluación de ofertas, las autoridades presentes y demás asistentes que se encuentran en e l acto.

> Carolina Antonutti Subsecretaria de Administración y RRHH Universidad Provincial de Córdoba

AD, GUILLERMO LIMA KRIEGER Area Legales

Universidad Provincial de Córdoba

Arg. SIRLEY SESSA dibra de Arquitectura e Infraestructura sidad Provincial de Cordoba

Crl. Rubén Marcelo Cuello

llull

Lic. Carolina Donadi

Secretario de Administración y RRHH Universidad Provincial de Córdoba

Lic. Juan Manuel Gimenez Grella Coordinador General Programa UPC Federal Universidad Provincial de Córdoba

(SEGLEADONA EDUARDO HEMAY CHANCET YOU MARINE (CIS. A) AMG OBRAS CIVELES SA DRANGINO SA